



Escuela G-122 Barrancas de Pichi
Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Alhué



Escuela
Barrancas de Pichi
G-122
Protocolo de
Accidente Escolar



Escuela G-122 Barrancas de Pichi
Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Alhué

Índice

Introducción	2
Antecedentes	3
Enfoque Padres y Apoderados	4
Enfoque Establecimiento Educacional	5
Clasificación de Accidentes	6
Protocolo en el caso de Accidente o lesión en la Escuela	8
Toma de conocimiento y aceptación del protocolo de acción en caso de accidente o lesión	9



Escuela G-122 Barrancas de Pichi
Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Alhué

Introducción

“Como Escuela estamos preocupados por la seguridad de nuestra comunidad, por lo que se nos hace necesario implementar un plan de seguridad para ir creando conductas responsables y preventivas frente a cualquier accidente escolar; para ello es necesario establecer una organización interna de los recursos humanos y materiales para estar dispuestos a controlar situaciones de emergencia evitando así problemas y consecuencias mayores, ente esto es fundamental implementar y reforzar a nivel de toda la comunidad escolar, la capacidad de anteponerse y reaccionar ante situaciones de emergencia como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible. Nuestro objetivo es lograr una cultura preventiva y capacidad de reacción oportuna ante accidentes escolares”



Escuela G-122 Barrancas de Pichi
Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Alhué

ANTECEDENTES

Ley 16.744 Art. 3º, dispone que estarán protegidos todos los estudiantes de establecimientos fiscales o particulares por los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional.

Para desarrollar una cultura de autocuidado y de prevención de riesgos de accidentes, es necesario tener clara la definición de accidente: Se entiende por **accidente “toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte”**.

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales.

En caso de accidente escolar todos los/as estudiantes, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculen en nuestro colegio.



ENFOQUE PADRES Y APODERADOS

¿Cómo podemos evitar accidentes en la Escuela?

Cuando los padres matriculan a su hijo(a) en un establecimiento educacional, lo hacen con la convicción que es un lugar donde existe un ambiente cómodo y por sobre todo seguro. Pero también, los niños (as) y jóvenes deben aprender en forma paulatina, a evitar situaciones y conductas de riesgo.

A continuación se detallan una serie de recomendaciones que los padres y apoderadas pueden transmitirles a sus hijos o alumnos para evitar accidentes escolares, por ejemplo:

- Cuidar de su seguridad personal y la de sus compañeros.
- No quitar la silla al compañero(a) cuando éste se va a sentar, una caída así puede provocar lesiones en la columna.
- Evitar balancearte en la silla.
- Nunca usar tijeras de puntas afiladas ni cuchillos cartoneros para trabajar en clases de arte o tecnología.
- Sacar punta a los lápices solo con sacapuntas. No uses nunca otro objeto cortante.
- No lanzar objetos ni aún en los patios durante el recreo.
- No realizar juegos que pongan en peligro la seguridad y la de tus compañeros(as), por ejemplo: escalar muros o árboles, subir a los techos para ir a buscar una pelota, hacer torres humanas, etc.
- No correr por los espacios con desniveles de la Escuela.
- No correr ni jugar dentro de la sala de clases.
- Usar adecuadamente los juegos (resbalines, balancines, etc)
- Respetar las indicaciones del profesor durante las actividades de Educación Física, Tecnología, Huerto, etc
- Respetar las indicaciones del profesor durante las salidas escolares.
- Respetar las normas de convivencia de la Escuela

¿Cómo comportarse en el transporte escolar?

- Respetar las normas establecidas por el chofer del furgón escolar.



Escuela G-122 Barrancas de Pichi
Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Alhué

- Espera el furgón en la vereda o berma.
- Evita bajar y/o subir al furgón hasta que se haya detenido completamente.
- Realizar el viaje sentado en su asiento correspondiente para evitar caídas en caso de frenadas bruscas.
- No viajar llevando en las manos objetos corto punzantes como tijeras o lápices.
- No jugar, ni pararse dentro del furgón.
- Evita viajar cerca de las puertas del bus.
- Nunca cruces por delante ni por detrás del furgón, sólo hazlo cuando éste se haya ido, por un cruce peatonal y te hayas asegurado que no vienen otros vehículos.
- Evitar colocar la mochila en la espalda cuando permaneces en el furgón, ubícala de preferencia en el piso cerca de ti.

ENFOQUE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

¿Cómo debe reaccionar la Escuela frente a la ocurrencia de un accidente escolar?

- La Escuela, contará con un protocolo, previamente establecido y ampliamente conocido por toda la comunidad escolar, señalando como proceder frente a estas situaciones.
- Se mantendrá un registro actualizado de los padres y apoderados del establecimiento y la forma de establecer rápido contacto con ellos, a través de sus teléfonos.
- Si un/a estudiante requiere ser trasladado de urgencia, La Escuela deberá hacerlo aunque aún no haya sido posible localizar a los padres.
- El Director de nuestro establecimiento, deberá completar el formulario de “Accidente Escolar” de modo que la atención médica o dental, quede cubierta por el Seguro Escolar.

Todo procedimiento debe ser registrado en la declaración individual de accidente Escolar y Bitácora de la Escuela.



LA ESCUELA CLASIFICARÁ LOS ACCIDENTES EN:

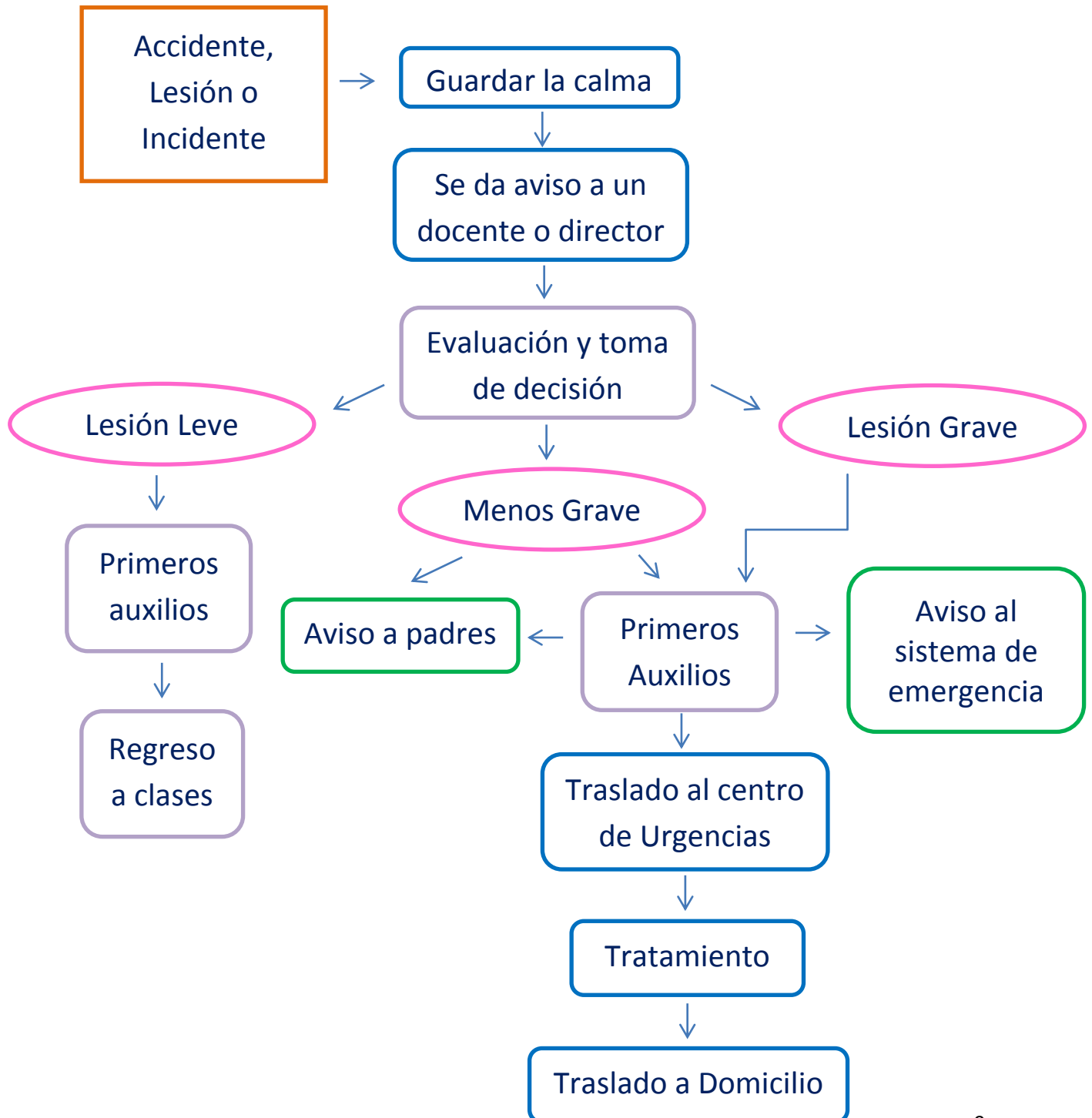
Tipo	Características	Procedimiento
Leve	Son aquellos que solo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.	<ol style="list-style-type: none">1. Los estudiantes serán llevados donde el Director, quien tomará la decisión de llevar al alumno a la unidad de urgencia más cercana, si fuese necesario.2. Se registra el episodio.
Menos Grave	Son aquellos que necesitan de asistencia médica como heridas o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo.	<ol style="list-style-type: none">1. El docente o educadora que se encuentra a cargo deberá avisar en forma inmediata a la encargada de Convivencia Escolar, para coordinar el traslado del estudiante a la unidad de atención médica más cercana. En caso que suceda en recreos, el inspector de patio avisará al Director.2. De acuerdo al grado del accidente se tomarán las medidas pertinentes del traslado del estudiante.3. El Director llamará a los padres para comunicar los detalles del accidente y coordinar con ellos el traslado al centro asistencial de acuerdo al convenio de seguros de accidentes escolares. En caso de requerir el seguro escolar otorgado por el Ministerio se completará el formulario correspondiente.4. Se registra el episodio
GRAVES	Son aquellas que requieren de atención inmediata de asistencia médica, como caídas de altura, golpe fuerte de	<ol style="list-style-type: none">1. El docente o educadora a cargo avisará en forma inmediata al Director. En caso que suceda en recreos, será el inspector de patio la responsable de avisar.2. En caso de golpe en la cabeza o quebraduras se



	<p>la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, quebraduras de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por comida u objetos.</p>	<p>mantendrá al estudiante en el lugar del accidente y se aplicarán los primeros auxilios por Encargada de Convivencia Escolar.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Se llamará en forma inmediata a la ambulancia para su traslado al centro asistencial concertado con el seguro escolar y posteriormente se avisará a los padres. Se completará el formulario correspondiente.4. En caso de ser necesario el traslado inmediato al centro asistencial más cercano, se coordinará junto con los padres y la ambulancia de la Posta.5. En caso que no sea posible ubicar a los padres, se llevará de forma inmediata al centro asistencial más cercano en ambulancia.6. Se registra el episodio.
--	--	--



PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE O LESIÓN EN LA ESCUELA





Escuela G-122 Barrancas de Pichi
Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Alhué

TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE ACCIDENTE O LESIÓN

CONSIDERANDO:

- a) Que he recibido el Documento “Protocolo de Acción ante Accidentes Escolares” de parte de la Dirección de la Escuela.*
- b) Que he tomado conocimiento de cada uno de los procedimientos, deberes, instrucciones y exigencias establecidas en el Protocolo, tanto para la Escuela, como para mí, en mi calidad de Apoderado(a);*

YO: _____

RUT: _____

APODERADO(A) DEL ALUMNO(A) O DE LOS ALUMNOS(AS):

a) _____ CURSO: _____

b) _____ CURSO: _____

He tomado pleno conocimiento y acepto lo normado y establecido en el Protocolo de Acción en caso de accidentes escolares, aprobado por la Escuela.

Nombre y Firma Apoderado(a)

FECHA: